

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

- 32** *RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2024, del Director General de Recursos Humanos, por la que se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse como demandados en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Aitor Llimera Galduf.*

Don Aitor Llimera Galduf ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra las Resoluciones de 3 de mayo y de 6 de noviembre de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos relativas al procedimiento de ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, entre otros, convocados por la Resolución de 11 de noviembre de 2022.

Mediante Diligencia de Ordenación, de 24 de abril de 2024, el Letrado de la Sección Octava de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ha instado a la Comunidad de Madrid a que realice los emplazamientos a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento ordinario 257/2024, para que en el plazo de nueve días puedan comparecer y personarse como demandados, mediante procurador y letrado.

La personación de los posibles interesados deberá hacerse ante el citado Tribunal, sito en Madrid, calle General Castaños, número 1, planta 1, 28004.

Madrid, a 30 de abril de 2024.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

(03/6.784/24)

